

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

15291 *ORDEN AEC/2827/2004, de 5 de agosto, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden AEX/840/2004 de 25 de marzo (B.O.E. 1-4-04), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de agosto de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO I

Convocatoria: Orden de 25 de marzo de 2004 (B.O.E. 1-4-04)

Puesto adjudicado:

Número: 11. Puesto: Misión Diplomática en Mauritania-Nuakchott. Jefe Negociado Visados. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno. Oficina de Extranjeros. Ceuta. Nivel: 22. Complemento específico: 3.025,32

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Campos San José, Lourdes.
NRP: 4504678502. Grupo: C. Cuerpo o escala: A1135. Situación: Activo.

15292 *ORDEN AEC/2828/2004, de 6 de agosto, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden AEC/1129/2004 de 23 de abril, (B.O.E. 1-5-04), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de agosto de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO I

Convocatoria: Orden de 23 de abril de 2004 (B.O.E. 1-5-04)

Puesto adjudicado:

Número 6. Puesto: Misión Diplomática en Perú-Lima. Secretario/a Embajador. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M. Asuntos Exteriores y de Cooperación. Gabinete del Ministro. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.346,76.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Juan Escribano, M. Josefa.
NRP: 1982467535. Grupo: D. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Activo.

15293 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2004, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, por la que se corrigen errores de la de 18 de junio de 2004, por la que se resolvía la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia Española de Cooperación Internacional, entre funcionarios de los Grupos A, B, C y D.*

Advertidos errores en la Resolución de 18 de junio de 2004 por la que se resolvía la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia Española de Cooperación Internacional entre funcionarios de los Grupos A, B, C y D («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 26820, puesto número de orden 1, columna GR de Puesto adjudicado, donde dice «B», debe decir «AB».

Página 26820, puesto número de orden 3, columna de Apellidos y Nombre, donde dice «García-García González, M. Jesús», debe decir: «García-Ortega González, M. Jesús».

Madrid, 23 de julio de 2004.—La Secretaria de Estado, Leire Pajin Iraola.

MINISTERIO DEL INTERIOR

15294 *ORDEN INT/2829/2004, de 17 de agosto, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil, don Pedro Laguna Palacios, para el Mando de la Zona de Castilla y León de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Segu-

ridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de este Cuerpo, don Pedro Laguna Palacios, para el Mando de la Zona de Castilla y León de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de agosto de 2004.

ALONSO SUÁREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15295 *ORDEN TAS/2830/2004, de 9 de agosto, por la que se corrigen errores en la Orden TAS/2557/2004, de 23 de julio, por la que se resuelve el concurso específico C/116, para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal.*

Advertido error en la Orden TAS/2557/2004, de 23 de julio, por la que se resuelve el concurso específico C/116, para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo, página 27628, N.º puesto 293 (4676962), Puesto Adjudicado: denominación del puesto: Jefe Área Oficina Prestaciones, Nivel: 20, Localidad: Vecindario, Provincia: Las Palmas, en el puesto de cese, que figura en blanco, debe figurar: Desierto.

Madrid, 9 de agosto de 2004.—El Ministro, P. D. (O.M. 21.5.96, BOE del 27, y Disposición Adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.